CONSIENTE LEVANTAMIENTO DE EMBARGO.

Señor Juez:

MARIA FATIMA BAALBAKI, abogada, **T°126 F°378 C.P.A.C.F.**, domicilio electrónico **CUIT 27-17762030-6**, apoderada del ESTADO NACIONAL, domicilio legal en la Avda. Julio A. Roca 651, piso 3°, Sector 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Zona de Notificación 50) en los autos caratulados: **"EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ GUARNIEL SA s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA" (Expte.181/2025)** a V.S. respetuosamente digo:

-Atento al traslado conferido por V.S., y en virtud al escrito presentado el 17/09/2026, vengo por medio del presente a consentir el levantamiento del embargo a la ejecutada, toda vez que dicho importe ya había sido transferido a cuenta judicial de autos (v. fs.134). -

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA FATIMA BAALBAKI
Date: 2026.09.30 11:07:41 ART